

República de Colombia Ministerio de la Protección Social Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA

RESOLUCIÓN No., 2009007099 DE 13 de Marzo de 2009 Por la cual se concede un Permiso de Comercialización

El Subdirector de Registros Sanitarios del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto Reglamentario 4725 de 2005 y la Resolución Número 251280 de 2000.

CONSIDERANDO

Que ante este Instituto se ha solicitado la Concesión de un Permiso de Comercialización con base en la documentación allegada, previo estudio técnico y legal de la Subdirección de Registros Sanitarios, se emitió concepto favorable para la autorización de este Permiso de Comercialización.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO,- Conceder PERMISO DE COMERCIALIZACIÓN por el término de DIEZ (10) años a

PRODUCTO:

MONITOR DE PACIENTE MINDRAY

PERMISO DE

COMERCIALIZACION No.:

INVIMA 2009EBC-0003486

VIGENTE HASTA: 25 MAR, 2019

MODALIDAD:

IMPORTAR Y VENDER

TITULAR(ES):

SHENZHEN MINDRAY BIO - MEDICAL ELECTRONICS CO. LTD. con domicilio en

CHINA

FABRICANTE(S):

SHENZHEN MINDRAY BIO - MEDICAL ELECTRONICS CO .LTD. con domicilio en

CHINA

IMPORTADOR(ES):

M&D MEDICAL DEVICES S.A. con domicilio en BOGOTA - D.C.

TIPO DE EQUIPO BIOMÉDICO: EQUIPO BIOMÉDICO DE DIAGNOSTICO

RIESCO

SISTEMAS:

ELECTRONICO

SUBSISTEMAS:

UNIDAD CENTRAL DE CONTROL (CPU), MODULOS INDEPENDIENTES DE OPERACION QUE TOMA LOS DIFERENTES PARAMETROS SEGUN EL MODELO Y LA CONFIGURACION DEL EQUIPO ECG/RESPIRACION/ TEMPERATURA/ NIBP/SPO2/PRESION INVASIVA/CO2/GASES ANESTESICOS, SISTEMA DE BATERIA. INTERFASES EXTERNAS, INTERFASE EXTERNA PARA ACCESORIOS, INTERFASE PARA MONITOR VGA., INTERFASE DE USUARIO PARA USO DE BOTONES Y SELECTORES DE PARAMETROS ROTATIVO (BOTON), INTERFASE DE USUARIO PARA USO DE PANTALLA CON DISPLAY (800°600), PARLANTE E IMPRESORA

USO:

INDICADO PARA MONITOREO DE PARAMETROS VITALES DEL PACIENTE ADULTO, PEDIATRICO Y NEONATAL DURANTE SU PERMANENCIA EN CLÍNICA SE USA EN CUIDADOS INTENSIVOS, UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS. SALAS DE CIRUGIA, UNIDADES DE OBSERVACION Y POST OPERATORIOS.

PRESENTACIÓN COMERCIAL: PRESENTACION INDIVIDUAL

OBSERVACIONES:

ESTE PERMISO DE COMERCIALIZACION AMPARA LOS MODELOS:

PM-50, PM-60, VS-800, MEC-1000, MEC-1200, MEC-2000, PM-7000, PM-8000, PM-8000E. PM-9000, PM-900E, BENEVIEW T5, BENEVIEW T8, TMS-6016 (SISTEMA DE TELEMETRIA), HYPERVISOR VI (CENTRAL DE MONITOREO)

SE AMPARA REPUESTOS

EXPEDIENTE No.: RADICACIÓN No.: 20001871 2008141181

FECHA DE RADICACIÓN:

18/12/2008

ARTICULO SEGUNDO.- Se aprueban etiquetas anexas a este radicado.

ARTICULO TERCERO.-Contra la presente resolución procede unicamente el Recurso de Reposición, que deberá interponerse ante la Subdirectora de Licencias y Registros, dentro de los CINCO (5) días signientes a su notificación, en los términos señalados en el código Contencioso Administrativo.

ARTICULO CUARTO.-La presente resolución rige a partir de la fecha de su ejecutoria.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los 13 de Marzo de 2009

Este espacio, hasta la firma se considera en blanco.

CLARA ISABEL RODRIGUEZ SERRANO SUBDIRECTORA DEREGISTROS SANITARIOS